

### [A 40 años del primer diálogo con la emigración](#)



El 6 de septiembre de 1978, en conferencia de prensa con periodistas vinculados con la comunidad cubana en Estados Unidos –casi todos de origen cubano–, Fidel Castro invitó a representantes de dicha comunidad a participar en un diálogo directo. La única condición que fijó Fidel para los participantes fue que no podían asistir «cabecillas de la contrarrevolución».1 Cualquier otra persona representativa, independientemente de su orientación ideológica, si estaba dispuesta a trabajar con seriedad por la solución de los problemas que afectaban las relaciones entre el Gobierno cubano y la comunidad cubana en Estados Unidos, podía participar en las conversaciones.2

En el encuentro Fidel señaló que, aunque había grupos que llevaban años trabajando en esta dirección, esta tenía que incluir un amplio espectro de la comunidad respecto a los límites de lo negociable. Además, Fidel expresó que las cuestiones de los presos políticos y la reunificación familiar eran discutibles, excepto en cuanto a la posibilidad de liberar, antes de cumplir sus sentencias, a los presos condenados por crímenes durante la tiranía de Batista y los que mantenían vínculos con grupos terroristas activos. Asimismo, el líder cubano recalcó que la materialización del diálogo era posible sin que ello representara una concesión de principios frente al Gobierno de Washington.3

### UNA PÁGINA EN LA HISTORIA

Las primeras pláticas entre representantes de la comunidad y el Gobierno cubano<sup>4</sup> se celebraron en La Habana los días 20 y 21 de noviembre de 1978 y en ellas estuvieron presentes 75 miembros de la comunidad cubana en Estados Unidos. Unos días después, el 8 de diciembre, se celebró el segundo momento del diálogo, y en esta ocasión la cifra de integrantes de la comunidad llegó a 140.

Aunque había tres puntos fundamentales planteados como agenda del diálogo, las propuestas realizadas por diversos representantes de la comunidad fueron mucho más lejas, entre ellas: posibilidad de crear un organismo Estatal o alguna institución en Cuba para atender los asuntos de la comunidad; revisión del problema del artículo 32 de la Constitución sobre el no reconocimiento de la doble ciudadanía; derecho a la repatriación; promoción de viajes a Cuba de jóvenes de la comunidad para el intercambio educacional, cultural, deportivo y científico; posibilidad de participar en las elecciones y otros procesos políticos importantes del país; derecho al voto, elegir y ser elegido; derecho a participar de alguna manera en las organizaciones políticas y de masas; derecho a la posesión del carné de identidad; considerar la posibilidad de una publicación dirigida a la comunidad en el exterior; viabilizar la contribución de técnicos, científicos, profesionales y obreros calificados residentes en el exterior, al desarrollo económico de Cuba, entre muchas otras propuestas audaces para aquel contexto histórico.

Como resultado de las conversaciones, ambas partes acordaron la liberación de los 3 000 sancionados a prisión por delitos contra la seguridad del Estado Cubano y 600 más que habían violado las leyes de emigración. También la liberación de todas las mujeres sancionadas sin excepción. Asimismo, la parte cubana expresó que se autorizaría la salida del país junto a sus familiares más cercanos de los sancionados por delitos contra la seguridad del Estado que ya habían cumplido sus sanciones.

Otro acuerdo rubricado, dirigido a contribuir a la reunificación familiar, planteaba que Cuba autorizaría la salida permanente hacia Estados Unidos u otras naciones por razones humanitarias justificadas, de aquellas personas que tenían un vínculo familiar directo con ciudadanos o personas de origen cubano residentes en dichos países. Además, el Gobierno de Cuba señaló que, a partir del mes de enero de 1979, permitiría las visitas a la Isla de cubanos residentes en el exterior, aunque podían quedar excluidos de dichas prerrogativas determinadas personas por sus antecedentes y conducta.

Al concluir el encuentro del día 21 de noviembre expresó Fidel: «Siempre he partido del criterio de que estas banderas que estamos discutiendo aquí son banderas muy buenas y son banderas invencibles. (...) No hicimos esto para escribir una página en la historia, pero tal vez sin pensar la estamos escribiendo».<sup>5</sup>

Días después, al concluir la reunión del 8 de diciembre destacaría también el Líder de la Revolución: «Yo creo, sinceramente, que esto que hemos hecho y que estamos haciendo es revolucionario. Si nos hubiésemos dejado llevar por la rutina, por las cosas más fáciles, entonces no habríamos emprendido esto que estamos haciendo. Creo firmemente que no lo haríamos si no fuéramos revolucionarios. Creo que lo hacemos porque somos revolucionarios. (...) ».<sup>6</sup>

A partir de entonces, la polarización de la comunidad se hizo palmaria entre aquellos que se aferraban al statu quo, y aquellos que, aun no siendo simpatizantes del proceso revolucionario, se manifestaban a favor del diálogo.

### REACCIONES DE LA EXTREMA DERECHA

Desde el arribo de la administración Carter a la Casa Blanca, la extrema derecha de origen cubano se manifestó en contra tanto del proceso de normalización de las relaciones entre ambos gobiernos, como entre el Gobierno cubano y su emigración.

Por tales motivos recurrieron a la más espantosa violencia y campaña propagandística para frustrar el proceso de mejoramiento de las relaciones entre ambos países y el diálogo. Ya desde finales de febrero de 1977, en una reunión con el secretario de Estado, Cyrus Vance, y el secretario adjunto para Asuntos Interamericanos, Terence Todman, figuras conocidas de la contrarrevolución como: Carlos Prío y Andrés Rivero Agüero, acompañados por otros representantes de la extrema derecha de la comunidad cubana, expresaron su rechazo a un entendimiento entre Estados Unidos y Cuba.

En esos años que comprendieron a la administración Carter, el 68 % de las acciones desarrolladas por los grupos terroristas anticubanos ocurrió en Estados Unidos, constituyendo según el FBI la red terrorista más peligrosa de las que actuaban en ese momento en territorio estadounidense.<sup>7</sup>

Los defensores y participantes en el Diálogo con el Gobierno cubano, sufrirían todo tipo de represalias. Al respecto señala Jesús Arbolea: «El periodista cubano Manuel de Dios Unanue, asesinado más tarde, fue cesanteado del diario La Prensa de New York; al reverendo bautista José Reyes, designado por los asistentes como presidente del Comité de los 75, lo expulsaron de su iglesia. Igual suerte corrieron en la Asociación de Veteranos de Bahía de Cochinos (Brigada 2506) su expresidente Salvador Madruga Otero» y algunos miembros.<sup>8</sup>

En la tarde del 28 de abril de 1979, cuando se dirigía en un auto a casa de su madre, Carlos Muñiz Varela, miembro de la brigada Venceremos y fundador de la agencia de viajes Varadero, en San Juan, Puerto Rico, recibió varios impactos de bala. La organización terrorista Comando Cero se adjudicó el crimen, pero las investigaciones más recientes indican que se trató de una bien urdida conspiración terrorista con ramificaciones en Puerto Rico y varias ciudades de Estados Unidos.<sup>9</sup> Todavía hoy el Gobierno de Estados Unidos obstaculiza el acceso a los documentos que pudieran develar completamente los nombres y apellidos de todos los asesinos. Meses después, el 25 de noviembre de 1979, sería asesinado en Union City, Nueva Jersey, José Eulalio Negrín Santos. Lo ultimaron a balazos en un restaurante a plena luz del día y en presencia de su hijo de 12 años. La organización terrorista Omega 7 se adjudicó la responsabilidad del hecho. El 11 de septiembre de 1980, fue asesinado en las calles de Nueva York el diplomático cubano Félix García, miembro de la misión cubana en Naciones Unidas, por un integrante de la organización terrorista Omega 7.

Lamentablemente la hostilidad contra Cuba sostenida luego por la administraciones de Ronald Reagan y George Bush (padre) obstaculizaron en ese momento la posibilidad de continuar avanzando en el camino emprendido hacia la normalización de los vínculos entre la nación cubana y su emigración, no obstante, a partir de los años 90, se lograría retomar con mayor fuerza la ruta trazada por el Diálogo del 78.

### NOTAS

1 *Bohemia*, No. 37, 15 de septiembre de 1978, pp. 52-66, (Entrevista concedida por Fidel Castro a periodistas que escriben para la comunidad cubana en el exterior y varios periodistas norteamericanos, el 6 de septiembre de 1978).

2 *Ibídem*.

3 *Ibídem*.

4 *Por el Gobierno cubano participaron el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, Presidente del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros; Juan Almeida, vicepresidente del Consejo de Estado; Sergio del Valle, ministro del Interior; Osmany Cienfuegos, secretario del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros; José Ramón Machado Ventura, miembro del Consejo de Estado; Jaime Crombet, diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular; Ricardo Alarcón, viceministro de Relaciones Exteriores; Aleida March, diputada a la Asamblea Nacional del Poder Popular, y René Rodríguez, presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos.*

5 *Fragments de la reunión presidida por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, con la participación de un grupo de personas representativas de la comunidad cubana en el exterior, Palacio de la Revolución, 21 de noviembre de 1978. Versiones Taquigráficas del Consejo de Estado.*

6 *Editora Política: Diálogo del Gobierno cubano y personas representativas de la comunidad cubana en el exterior, La Habana, 1994.*

7 *Jesús Arboleya, La contrarrevolución cubana, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2000, p.167.*

8 *Jesús Arboleya Cervera, Raúl Alzaga Manresa y Ricardo Fraga del Valle en La contrarrevolución cubana en Puerto Rico y el caso de Carlos Muñiz Varela, Ediciones Callejón, 2016, p.162.*

9 *Ibídem, p.167.*

## A 40 años del primer diálogo con la emigración

Published on Fidel Castro, soldado de las ideas (<http://www.fidelcastro.cu>)

---

### Autor:

- [Ramírez Cañedo, Elier](#)

### Quelle:

Periódico Granma  
07/12/2018

---

**Source URL:** <http://www.fidelcastro.cu/de/node/89386?width=600&height=600>